

Recursos clave

Eclair 105, será una empresa que pertenecerá por su forma jurídica a una E. societaria y dentro de esta a la S.COOP.

Hemos escogido esta forma jurídica por la importancia que da al grupo humano, permitiendo la participación democrática e igualitaria de todos los miembros con independencia del capital aportado, consiguiendo así una toma de decisiones más eficaz.

Eclair 105 para la realización de sus productos de un recetario propio, creado por todo el equipo que compone la empresa y después de haber sido minuciosamente estudiado y aportando cada uno de los socios todas sus experiencias y estudios para la elaboración de este.

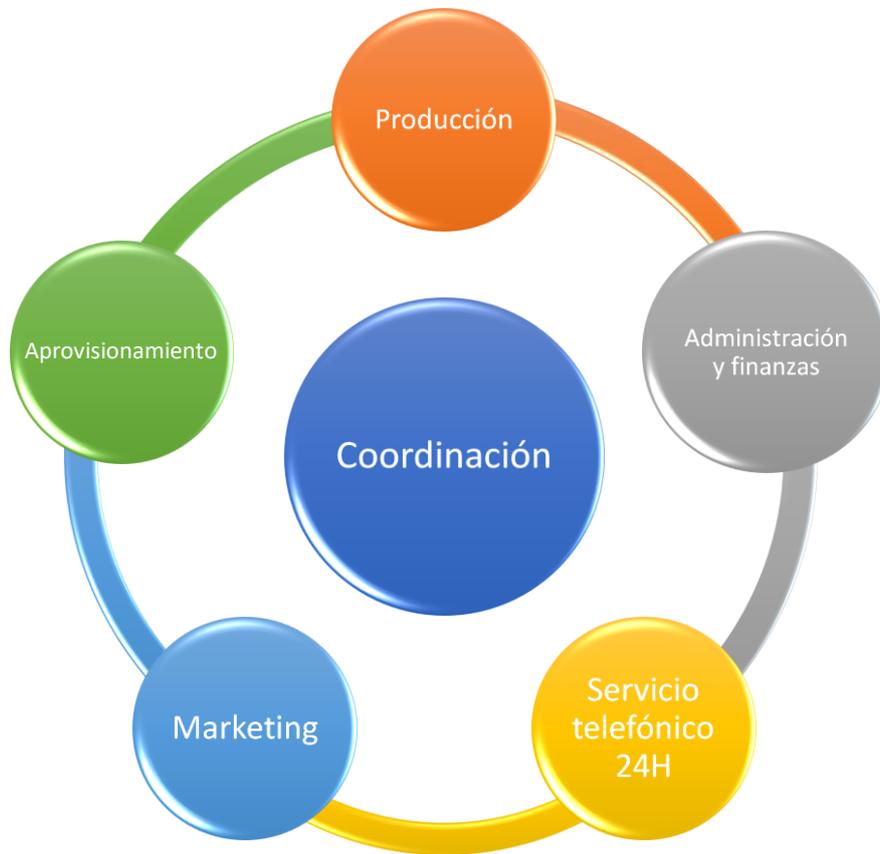
Todos los socios han obtenido su titulación en ITEPPA, un instituto técnico de pastelería, panadería y confitería con prestigio nacional, a parte aportan sus propias experiencias personales y conocimientos.

Eclair 105 realizara un amplio estudio de mercado de materias primas disponibles, siempre priorizando las locales, regionales y nacionales.

Eclair 105 dará conocimiento de sus productos a través de una página web, pasquines informativos, en paradas de taxis y autobuses, del concejo o limítrofes, carteles anunciadores y algunas cuñas radiofónicas en horas puntuales del día y de la semana, todo esto previo a nuestra apertura y prolongado lo que sea necesario en el tiempo.

Nuestras fuentes de ingresos serán la venta directa de nuestros kits de ruta de montaña y demás productos elaborados en nuestro obrador.

Organigrama



Cada departamento contará con uno o varios socios que se encargarán de su actividad. Todos los departamentos colaborarán y tendrán comunicación entre ellos para la buena gestión.

- Coordinación: Balbina Palacio Llano
- Producción: todos los socios colaboraran en este sector.
- Aproveccionamiento: María Fernández Pérez
- Administración y finanzas: Balbina Palacio Llano
- Marketing: Yssnel Aponte Soriano y Esperanza Quintana González
- Servicios telefónico 24H: todos los socios colaboraran en este sector con una rotación de 8h.